

MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE 2026



unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 17007

Obtiene FGR orden de aprehensión contra Amílcar Olán, operador de “Andy” López



P. 5

Exdirector del Fonden,
investigado por adeudo
de 695 mdp al SAT



José María "Chema" Tapia Franco P. 4

EE. UU. va contra Mario
Delgado, Olga Sosa y
Américo Villarreal, por
huachicol y narcotráfico



P. 6

México volvió
a gritar: Sheinbaum
encabezó la fiesta de
Independencia desde
Palacio Nacional



P. 3

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kaul**
 naim@naim.com.mx / nlkmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / choln49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**

Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**

Cultura/Espectáculos: **Omar Brindis Furiate**

Articlistas: **Héctor Delgado**

Columnistas: **Matías Pascual**

Pablo Trejo, Gilda Montaña Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17007, 16 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kaul**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-04301628220-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 206. Imprenta: Libien & Son's S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Son's S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Milhouse, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Polanco Número 817 Colonia Valle Verde Torrel, Estado de México Código Postal 55400 comunica que los datos personales e información de algunas personas físicas identificadas e identificables son recibidos de manera lícita y tratando observando los principios de finalidad, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confidencialidad de la información recibida dentro e independiente por Arrendadora Milhouse, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como si se tratara de información propia de Arrendadora Milhouse, S.A. de C.V. al tener en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Milhouse, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Milhouse, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.redaccion.mx.



Admite Marina del Pilar financiamiento privado en su campaña

GILBERTO BENÍTEZ

Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California, aceptó haber recibido financiamiento privado para su pasada campaña política, pero evadió señalar que el origen haya sido el empresario tabasqueño **Amílcar Olán Aparicio**, amigo de "Andy" **López Beltrán**, hijo de **Andrés Manuel López Obrador**.

"Todo el financiamiento que yo recibí está declarado ante los órganos electorales. En su momento se declaró, se subió, se dio de alta como lo establece la propia ley", dijo la mandataria ante la pregunta de reporteros durante su conferencia matutina realizada en el municipio de Mexicali.

Tras el cuestionamiento de la prensa local sobre el audio difundido el sábado 12 de septiembre por un medio de comunicación, donde se escucha al empresario asegurar que le entregó dinero para la gubernatura de 2021.

Durante una entrevista, **Ávila Olmeda** evitó llamar por su nombre al empresario que se benefició de diversas licitaciones con diversos gobiernos de extracción morenista.

Aunque se le insistió, la gobernadora se limitó a repetir: "cualquier financiamiento, repito, que se haya recibido por parte de algún privado, como lo prevé la propia ley electoral, como se prevé dentro de los marcos electorales, está declarado".

"Entonces, si se recibió, ahí está declarado y si no está declarado es porque no se recibió", añadió.

Conforme al audio divulgado, la interlocutora pregunta: "¿Y a poco sí es una sinvergüenza?", a lo que **Amílcar Olán** responde: "No, es buena gente, es a toda madre", según el diálogo telefónico grabado.

En el contexto, **Jorge Amílcar Olán Aparicio**, amigo de los hijos mayores de **López Obrador**, adquirió en tiempo récord un par de departamentos de lujo por poco más de 31 millones de pesos, al mismo tiempo que era beneficiado con diversos contratos públicos de gobierno.

Las adquisiciones ocurrieron mientras

era beneficiado con contratos públicos: **uno por 295 millones de pesos para surtir medicamentos al gobierno de Quintana Roo, y otro vinculado al suministro de balasto para el Tren Maya. Audios vinculan a Amílcar Olán con el CJNG, y su hermano Luis Alberto Olán tiene señalamientos por intento de feminicidio.**

Rechaza Marina del Pilar campaña negra contra Julieta Ramírez

Como parte de la rueda de prensa, **Marina del Pilar** rechazó que ella y el gobierno estatal estén detrás de la campaña negra contra la aspirante a la gubernatura **Julieta Ramírez Padilla**, al tiempo de asegurar que es para "generar divisiones internas" y culpar a "la derecha".

Lo mencionó a una semana de que un medio informativo diera a conocer que la senadora morenista con licencia es investigada por Estados Unidos y que supuestamente firmó un **proffer agreement con el Departamento de Justicia para entregar información en calidad de testigo.**

En su trayectoria, **Ramírez Padilla** fue secretaria particular de **Ávila Olmeda**.

La gobernadora señaló que es el mismo medio de comunicación que hizo una investigación, a partir de una denuncia anónima, contra su exesposo **Carlos Torres Torres**.

Finalmente, **Marina del Pilar** señaló que de ese caso ni siquiera han sido notificadas varias personas y que no le ha dado seguimiento al tema.



México volvió a gritar: Sheinbaum encabezó la fiesta de Independencia desde Palacio Nacional

Entre campanadas, banderas y fuegos artificiales, miles de personas abarrotaron el Zócalo capitalino

RAÚL RUIZ/ROBERTO MELENDEZ/GILBERTO BENITEZ

El corazón de México volvió a latir esta noche al ritmo de las campanadas de Palacio Nacional.

Frente a una Plaza de la Constitución colmada de banderas tricolores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó su segundo Grito de Independencia y conmemoró el 216 aniversario del inicio de la lucha que comenzó en 1810.

Desde horas antes, miles de personas llegaron al Centro Histórico.

Familias completas, jóvenes, turistas y adultos mayores avanzaron entre filtros de seguridad portando banderas, sombreros y prendas con los colores nacionales.

La música acompañó la espera.

Sobre el escenario instalado en el Zócalo desfilaron distintas presentaciones artísticas, mientras la multitud esperaba el momento principal de la noche.

Palacio Nacional concentra todas las miradas

Cerca de las 23:00 horas, la atención dejó el escenario y se trasladó al balcón central de Palacio Nacional.

Claudia Sheinbaum apareció para cumplir con uno de los actos de mayor simbolismo de la Presidencia de México. La mandataria lanzó las tradicionales arengas en memoria de los héroes y heroínas de la Independencia y destacó nuevamente conceptos como la libertad, la soberanía y la independencia nacional.

Después llegaron las palabras que esperaba la multitud

Los "¡Viva México!" retumbaron en la Plaza de la Constitución y fueron respondidos por miles de voces desde el Zócalo.

La Campana de Dolores volvió a escucharse desde Palacio Nacional mientras la Presidenta ondeaba la Bandera Nacional ante la multitud reunida en la plaza.

Jesús María Tarriba acompañó a la Presidenta

Durante esta segunda ceremonia del Grito, Sheinbaum estuvo acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba, quien permaneció junto a la mandataria durante parte de los actos realizados en Palacio Nacional.

Su presencia volvió a formar parte de la imagen de una ceremonia que, más allá del protocolo político, conserva una enorme carga histórica y familiar para millones de mexicanos.

El cielo del Zócalo se pintó de colores

Concluido el acto protocolario llegó otro de los momentos esperados de la noche.

Los primeros estruendos rompieron la oscuridad y el cielo sobre Palacio Nacional comenzó a iluminarse con el espectáculo de fuegos artificiales.

Destellos verdes, blancos y rojos cubrieron durante varios minutos el Centro Histórico mientras miles de teléfonos celulares apuntaban hacia el cielo.

Abajo, entre música, gritos y banderas agitándose, continuaba la celebración.

La pirotecnia transformó nuevamente la Plaza de la Constitución en un enorme escenario de luces.

Una noche para gritar ¡Viva México!

La ceremonia terminó, pero no la fiesta

Después de las arengas, las campanadas y los fuegos artificiales, la música volvió a apoderarse del Zócalo y la celebración continuó en el corazón de la Ciudad de México.

Fue una noche de tradición, símbolos y memoria histórica.

Palacio Nacional volvió a ser testigo del ritual que México repite cada septiembre y, frente al balcón presidencial, miles de personas hicieron suya nuevamente una expresión que atravesó la Plaza de la Constitución:

¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!



Exdirector del **Fonden**, investigado por adeudo de **695 mdp** al **SAT**



José María "Chema" Tapia Franco



TANYA ACOSTA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió un mandamiento de ejecución exigiendo a la empresa Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos el pago de 695 millones 219 mil pesos por concepto de impuestos omitidos y multas, la compañía tiene como socio con 90 % de las acciones al político José María "Chema" Tapia Franco, exdirector del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y militante de Morena, junto a su esposa Lorena del Paso Bouchez.

De acuerdo con documentos consultados a través de fuentes internas de la dependencia tributaria, la firma omitió en 2020 el entero de 179 millones 297 mil 761 pesos por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), tras recibir un contrato por adjudicación directa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por mil 236 millones de pesos para el suministro de mil 330 ventiladores médicos durante la pandemia de covid-19; de igual manera, el SAT detectó la omisión de 42 millones 672 mil 248 pesos correspondientes al Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio 2021.

Al no ser liquidados, los adeudos acumulados entre 2020 y 2021 por más de 221 millones de pesos ascendieron a 458 millones 96 mil pesos en el caso del IVA y a 106 millones 397 mil pesos en el del ISR, debido a actualizaciones, recargos y gastos, a ello se sumaron multas por 130 millones 725 mil pesos, derivando en el monto total de 695.2 millones de pesos reclamados por la autoridad fiscal, bajo advertencia de embargo de bienes, depósitos o seguros si no se liquida el crédito.

Los documentos consultados advierten que la empresa contratista, constituida en diciembre de 2018, adquirió 730 de los mil 330 ventiladores en China a la marca AON Medics (modelo VG70), cada equipo fue vendido a la Sedena a un precio de 940 mil 800 pesos al tipo de cambio de ese momento, a pesar de ello, las fuentes denunciantes han mostrado la factura emitida por el fabricante chino, en la cual consta que el precio de venta a la empresa fue de 388 mil 480 pesos por unidad, lo que representó un cobro de casi el triple a la dependencia federal.

Agregado a todo esto, la Auditoría Superior de la Federación registró un retraso de dos meses en la recepción de los equipos médicos, motivo por el cual la Sedena aplicó una pena convencional de más de 61 millones de pesos a la compañía, el SAT también identificó un adeudo por un millón 621 mil pesos, derivado del no pago del impuesto por importación definitiva de al menos 33 ventiladores modelo VG70 realizados en diciembre de 2020.

Por otra parte, se sabe que hay documentos, en donde se evidencia que, de manera paralela a los requerimientos del SAT, Tapia Franco adquirió diversos inmuebles, primero, en marzo de 2023, a tres años de la firma del contrato con la Sedena, compró un departamento de 6.5 millones de dólares (aproximadamente 100 millones de pesos) en el condominio Acqualina Resort & Residences en Miami, Florida, dicha propiedad se suma a una residencia adquirida en 2019 en Houston, Texas, por más de un millón de dólares, dos terrenos en el fraccionamiento El Campanario en Querétaro y un departamento en Acapulco.

Por su parte, la empresa Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos sostuvo que el crédito fiscal correspondiente al ejercicio 2020 fue aclarado ante las autoridades tributarias y se determinó su baja, por lo que hace al crédito del ejercicio 2021, la compañía afirmó que se encuentra sujeto a un procedimiento de revisión y clarificación conforme a derecho, asegurando que dicho proceso no constituye una negativa al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.





Adán Augusto López Hernández



Jorge Amílcar Olán Aparicio



Andrés Manuel "Andy" López Beltrán

Obtiene **FGR** orden de aprehensión contra Amílcar Olán, operador de "Andy" López

RAFAEL ORTIZ

La **Fiscalía General de la República (FGR)** obtuvo de un juzgado lo que presumiblemente representa la primera orden de aprehensión en contra de **Jorge Amílcar Olán Aparicio**, bajo el cargo de **delincuencia organizada**.

Fuentes judiciales cercanas a esta determinación en favor de la **FGR** confirmaron que el otorgamiento de la orden de aprehensión fue radicada en el **Centro de Justicia Penal Federal**, con sede en el penal del **Altiplano**, **Estado de México**.

Olán Aparicio es descrito como un amigo desde la adolescencia de **Andrés Manuel "Andy" López Beltrán**, tras ser un pequeño empresario que vendía escusados y azulejos, a partir de 2019 sus empresas se multiplicaron, incursionó en la venta de medicinas, en la cons-

trucción y la provisión de balasto para el **Tren Maya**, entre otros negocios, con ingresos por miles de millones de pesos en contratos públicos con los gobiernos Federal y de diversos estados.

A **Olán** se le señala como prestanombres o socio encubierto de "Andy" y de su hermano, **Gonzalo "Boby" López Beltrán**, de igual forma, las fuentes consultadas dijeron no poder confirmar o desmentir que en la carpeta de la **FGR** estén mencionados algunos de los hijos del exexpresidente **López Obrador**.

La orden de aprehensión contra **Olán Aparicio** estaría vinculada con la denuncia del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** a la empresa **Portacelis Gas and Oil** por presunto **contrabando y defraudación fiscal** de 834 millones de pesos.

La compañía está relacionada con **Jorge**

Amílcar Olán Aparicio, y su administrador único era **Juan Carlos de la Cruz Murillo**, un colaborador cercano a **Olán**.

Se ha publicado que **Olán Aparicio** tramitó un amparo tras percatarse de vigilancia de la **Fiscalía General de la República (FGR)** en su domicilio, aunque las autoridades señalaron que no existía una orden de aprehensión vigente en su contra en ese momento.

Amílcar Olán Aparicio es un empresario originario de **Tabasco** que ha sido relacionado públicamente con **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente **López Obrador**.

El 25 de mayo de 2018, dos semanas antes de las elecciones presidenciales y antes de la llegada de **López Obrador** a la **Presidencia**, **Olán Aparicio** recibió en **Villahermosa, Tabasco**, su primer contrato con el **Gobierno Federal**.

Posteriormente, sus empresas comenzaron a multiplicar sus actividades y contratos durante el **gobierno de López Obrador** y con la administración de **Tabasco** encabezada por **Adán Augusto López Hernández**.

La trayectoria empresarial de **Olán Aparicio** cobró notoriedad debido al crecimiento en el monto y número de contratos obtenidos por compañías vinculadas con su nombre, el empresario pasó de recibir pequeños contratos relacionados con materiales para baños a obtener más de 500 millones de pesos en contratos con gobiernos de la **Cuarta Transformación**.





Olga Sosa Ruiz



Mario Delgado Carrillo



Américo Villarreal Anaya

EE. UU. va contra Mario Delgado, Olga Sosa y Américo Villarreal, por huachicol y narcotráfico

TANYA ACOSTA

El panorama luce bastante complicado para el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, luego de que fuentes internas revelan que el Departamento de Seguridad de Estados Unidos lo tiene en la mira junto con su cómplice inculcado, Erasmo González Robledo, el actual alcalde de Madero.

En Washington, algunas de las agencias de inteligencia ya acumularon evidencias suficientes con textos, fotografías, audios y videos, de las vinculaciones de ambos con el asesinado Sergio Carmona, mejor conocido como "El Rey del Huachicol", y los presuntos nexos de todos ellos con el crimen organizado.

"Con ello estarían acercando a algunas dependencias del gobierno norteamericano para llamar a cuentas a Mario Delgado y a Erasmo González, quienes operaron esa red de complicidades en los tiempos en que el primero era el presidente nacional de Morena, y el segundo, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados".

Según las mismas fuentes, las pruebas concretas serían documentos y testimonios en audio y video en las que se exhibe cómo Sergio Carmona sostenía frecuentes reuniones con César Morfín Morfín, alias "El Primito", líder de la célula criminal "Los Metros" y uno de los operadores aliados al Cártel Jalisco Nueva Generación en Tamaulipas, ya antes, "El Primito" operaba con el Cártel del Golfo, hoy es un prófugo de la justicia.

Además de aportar pruebas de estas relaciones, las investigaciones incluyen audios y videos de Sergio Carmona hablando a bordo de una Suburban con Mario Delgado y con Erasmo González, como presidente de Morena, el ahora Secretario de Educación era quien decidía a qué campañas se destinaban los dineros del huachicol, colectados por Sergio Carmona, y el ahora alcalde de Madero, Erasmo González, era el responsable de verificar con los candidatos que los recursos les fueran entregados por "El Rey del

Huachicol".

Entre esas nuevas evidencias audiovisuales se incluyen conversaciones entre Mario Delgado, Erasmo González y Sergio Carmona con instrucciones precisas para apoyar, con recursos del huachicol, a una candidata a presidenta municipal de Baja California. Curiosamente, a Mario Delgado se le adjudica el padrinazgo de Marina del Pilar Ávila Olmeda, actual gobernadora de aquella entidad y a quien el gobierno norteamericano ya le retiró la visa por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Curiosamente, después de esos "servicios" de dispersión de fondos del huachicol, Erasmo González -entonces diputado federal por Tamaulipas- fue promovido para ser el candidato de Morena a la alcaldía de Ciudad Madero, uno de los enclaves del triángulo Altamira-Tampico-Madero desde donde se opera el trasiego en buques con millones de litros del huachicol fiscal, ambos, Mario Delgado y Erasmo González, utilizaban con frecuencia el jet de Sergio Carmona para transportar esos recursos ilícitos en efectivo, que eran entregados a los candidatos de Morena para garantizarles el triunfo.

Entre las nuevas evidencias también se incluirían mensajes y audiovisuales que exhi-

ben reuniones de Sergio Carmona con personas clave que manejaban entonces la campaña de Alfredo Ramírez Bedolla, quien en 2021 fue electo gobernador de Michoacán y que está bajo la lupa tras el homicidio de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán al momento de su asesinato, el primero de noviembre de 2025.

Las carpetas de investigación reportan también audios y videos de una reunión a bordo de una Suburban gris, en la que habrían participado Sergio Carmona, la hoy senadora tamaulipeca Olga Sosa Ruiz y el entonces candidato y hoy gobernador de Nayarit, el morenista Miguel Ángel Navarro Quintero.

Curiosamente también, en aquel 2021 de las "huachi-candidaturas" de Morena, Olga Sosa fue premiada con la postulación de Morena a la alcaldía de Tampico, buscando junto con Erasmo González controlar el eje portuario de Tampico-Madero, pero la morenista perdió dramáticamente frente al panista Jesús Nader, quien fue reelecto y arrasó con una ventaja de 25 mil votos, hoy aquella derrotada Olga Sosa -todavía bajo investigación en Washington- y ya desde su senaduría plurinominal -no ganada en las urnas- busca la candidatura de Morena para el gobierno de Tamaulipas que encabeza Américo Villarreal Anaya.



Erasmo González Robledo



Póker político

Matías Pascal

Amílcar Olán, la carta para sentar a "Andy"

El viernes pasado, varios aviones militares cruzaron el cielo de la Ciudad de México. Volaron del poniente hacia el centro, algunos cerca del Senado, y durante unas horas dejaron más preguntas que respuestas.

La explicación disponible es que **formaban parte de los preparativos para el desfile del 16 de septiembre. No hay una sola prueba de que vigilaran a Andrés Manuel López Beltrán ni de que estuvieran metidos en alguna operación relacionada con él. Hay que decirlo así, sin rodeos.**

Pero la imagen quedó ahí, porque mientras las aeronaves sobrevolaban la capital, otro asunto comenzaba a cerrarse sobre "Andy", no desde el aire. Desde una carpeta de la **Fiscalía General de la República**.

Varios medios digitales, otros tantos comunicadores y en redes sociales, informaron que la **Fiscalía General de la República (FGR)** obtuvo una orden de **aprehensión contra Jorge Amílcar Olán Aparicio por delincuencia organizada**. El expediente, según fuentes judiciales citadas por ese medio, **quedó radicado en el Centro de Justicia Penal Federal del Altiplano**.

La **Fiscalía** no ha confirmado públicamente la orden. Tampoco conocemos el número de causa, el nombre del juez ni los hechos concretos que se le imputan. Por eso conviene mantener el condicional: **la orden habría sido librada. Lo demás sería adelantarnos**, pero tampoco estamos frente a un rumor cualquiera.

El SAT sí presentó una denuncia ante la FGR contra Portacelis Gas and Oil por presunto contrabando de combustible y defraudación fiscal por 834 millones de pesos. La empresa está relacionada con familiares y colaboradores de Amílcar Olán. Su administrador único fue Juan Carlos de la Cruz Murillo, identificado como hombre cercano al empresario tabasqueño.

Olán, además, ya sabía que lo estaban buscando.

En marzo promovió un amparo después de que personas con distintivos de la FGR y otras vestidas como militares rondaron su domicilio, tomaron fotografías y preguntaron por él. El juez sobreseyó el juicio el 28 de mayo porque en aquel momento las autoridades negaron que existiera un orden de captura.

En aquel momento; esa precisión cambia todo.

Si la nueva orden existe, la **FGR** no está tocando solamente a un contratista incómodo; está colocando bajo presión a uno de los personajes más cercanos a los hijos del expresidente López Obrador.

Amílcar Olán no apareció ayer. Su nombre lleva años ligado a contratos de medicamentos, obras, balasto para el Tren Maya y operaciones empresariales que crecieron como espuma durante el sexenio anterior. Investigaciones periodísticas y conversaciones difundidas públicamente han documentado su cercanía con **Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán**.

Eso no prueba que "Andy" haya cometido un delito. Tampoco permite llamarlo socio de Olán como si existiera ya una sentencia o un documento mercantil que lo demostrara, pero políticamente el golpe es claro.

Cuando la **Fiscalía** pide detener al hombre que estuvo cerca de los negocios, de los contratos y de quienes los movieron, el mensaje no termina en el acusado. **Llega a todos los que compartieron mesa, proyectos, relaciones y decisiones con él.**

Y ahí aparece la verdadera pregunta: **¿la FGR quiere detener a Amílcar Olán para procesarlo o también pretende convertirlo en colaborador?**

Porque Olán puede tener algo mucho

más valioso que una empresa: información. Puede saber cómo se construyeron ciertas relaciones, quién presentó a quién, quién abrió puertas, quién gestionó contratos y quién apareció sólo cuando llegó el dinero.

Puede saberlo. No significa que ya lo haya declarado ni que esté negociando.

Todavía no hay noticia de un criterio de oportunidad, una declaración ministerial o un acuerdo para recibir beneficios procesales. Hablar de una negociación consumada sería inventar, pero pensar que la posibilidad existe no es descabellado. En investigaciones por delincuencia organizada, romper la lealtad de un integrante puede valer más que detener a diez operadores menores.

Por eso Amílcar puede convertirse en una carta para sentar a "Andy".

No necesariamente frente a un juez. Quizá primero frente al poder.

"Andy" López Beltrán ya no es solamente el hijo del expresidente; fue secretario de Organización de Morena y uno de los responsables de la operación política del partido. **Cualquier expediente que alcance a su círculo cercano golpea también a Morena y, de rebote, a Claudia Sheinbaum.**

La presidenta carga así con otra herencia que no pidió, pero tampoco ha querido confrontar: **los negocios, amistades y escándalos que rodean a los hijos de López Obrador.**

La **FGR**, encabezada por **Ernestina Godoy**, tiene ahora que decidir si confirma la orden y explica su alcance o mantiene el silencio, porque callar también manda mensajes. Sobre todo cuando el expediente toca una puerta tan cercana a Palenque.

Los aviones del viernes probablemente ensayaban para el desfile. El expediente de Amílcar, en cambio, no parece ensayo.

Y ese sí sobrevuela a "Andy"... ¡Ciaooo!





Celebrar las **Fiestas Patrias en México** es un acontecimiento especial, sin importar el masioserismo exacerbado promovido por **Palacio Nacional**; celebrar el inicio de la independencia, conlleva reconocer el mestizaje no sólo de razas, sino cultural, por lo cual involucrarse en el **lábaro patrio es quitarle valor a la Ceremonia del Grito**.

Hace algunos ayeres, la concentración de los distintos sectores sociales en la **plancha del Zócalo de la Ciudad de México**, no requería de animadores musicales; el deseo de gozar de una **"noche libre"** era motivo de algarabía y juegos, alimentos y no pocas travesuras.

Los mexicanos acudíamos a la plaza principal de cada pueblo, ciudad o estado por el simple gusto de sentirnos independientes; la cercanía con la gente y las sonrisas y ojos brillantes te saludaban desde cualquier lugar en el cual posaras la mirada.

La bandera ondea, las plazas se llenan, las luces iluminan edificios y el **¡Viva México!** se escucha como una contraseña colectiva que, por unas horas, pretende recordarnos que hay algo que nos pertenece a todos.

Hoy la convocatoria a llenar la **Plaza de la Constitución** cuenta con el respaldo semio culto de las autoridades de alcaldías y municipios cercanos a la capital del país y se presentarán artistas y grupos musicales para el solaz esparcimiento de los asistentes.

También se han modificado las arengas lanzadas al aire, previo al tradicional **¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!**

Y mientras estas festividades, rigurosamente vigiladas, se llevan a cabo, entre la clase política los encuentros se multiplican como panes, pues acaba de iniciarse el proceso electoral 2026-2027. Y entre abrazos reales y fingidos, los susurros para recomendar o des-

calificar a potenciales candidatos.

Mientras en las plazas se preparan los festejos patrios y desde **Palacio Nacional** se multiplican las arengas para recordar la Independencia, en los pasillos del poder comienzan a escucharse otros gritos y, sobre todo, otros susurros: **los de quienes ya acomodan las piezas del tablero electoral**.

Desde el baúl de los recuerdos, **acudir al Zócalo o a la plaza principal** de cualquier pueblo no requería de grandes producciones, animadores ni espectáculos cuidadosamente diseñados.

Bastaba la voluntad de encontrarse, al igual que miles de familias acudían a compartir la noche, comer algo, jugar, conversar y mirar cómo miles de rostros se confundían bajo un mismo cielo.

La fiesta era de la gente; hoy, hasta el entusiasmo parece requerir logística; las plazas se organizan, las convocatorias se administran y el espectáculo se convierte en parte indispensable de la ceremonia.

La política sabe que una multitud también puede ser una imagen y que una imagen, repetida suficientes veces, puede transformarse en propaganda.

El calendario electoral ya está en marcha y con él la vieja liturgia de la política mexicana: reuniones discretas, llamadas telefónicas, comidas aparentemente casuales, abrazos que duran lo necesario para ser fotografiados y conversaciones que bajan de volumen cuando alguien se aproxima demasiado.

Pero como es lógico suponer, las cofradías y los intereses de distinta índole no siempre convergen, los susurros negociadores se truncan en griterío para imponer o defender condiciones.

Y los susurros de las negociaciones y los gritos de triunfos o derrotas ya empiezan a aparecer en



los medios de comunicación tanto intra como interpartidistas, sobre todo por lo que ya se vislumbra como una competencia inequitativa.

En paralelo, el país enfrenta decisiones mucho menos festivas. El Paquete Económico 2027 coloca nuevamente sobre la mesa el tema de la deuda pública y del costo que tendrán hoy las decisiones que deberán pagarse mañana.

El dinero público se anuncia con fanfarrias para salud, educación y programas sociales, mientras el gobierno también apuesta por ampliar la red ferroviaria, como si **México** pudiera recuperar, con locomotoras modernas, aquella vieja vocación de país comunicado por sus vías, a fin de construir con tecnología moderna una vieja forma de hacer política.

Y esa vieja política es precisamente la que vuelve a asomarse con el proceso electoral.

La preocupación no reside únicamente en quién aparece en la boleta, sino en quiénes terminan teniendo capacidad real para decidir quién llega a ella y bajo qué condiciones.

La ciudadanía puede votar, sí, pero entre el voto y el resultado existe un territorio complejo donde operan partidos, autoridades, grupos de interés y poderes fácticos.

Por eso los próximos meses estarán llenos de gritos y susurros; gritos de unidad cuando convenga mostrar cohesión; susurros cuando sea necesario negociar porque, en política, muchas veces, lo verdaderamente importante no se grita, se susurra.

He dicho.

EFEECTO DOMINÓ

El Gobierno Federal busca ampliar el acceso a internet mediante programas de conectividad gratuita, pero la falta de recursos presupuestales frenó uno de sus principales esquemas: **Conectividad para el Bienestar, que entregaba tarjetas SIM con internet, llamadas y mensajes sin costo, dejó de operar después de atender a más de 3 millones de usuarios.**



TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Independencia en tiempos de interdependencia

Cada septiembre, México vuelve la mirada hacia 1810 para recordar el momento en que comenzó el proceso que habría de conducir a su Independencia, acontecimiento fundacional de nuestra vida nacional que, como ocurre con toda conmemoración histórica, ofrece también la oportunidad de preguntarnos qué significa hoy aquello que hace más de dos siglos comenzó como una lucha por dejar de estar sujetos a una autoridad externa. La pregunta resulta especialmente pertinente en un mundo globalizado en el que ningún país puede considerarse completamente autosuficiente y en el que la capacidad de decidir sobre el propio destino depende cada vez más de factores geopolíticos que trascienden fronteras. La independencia del siglo XIX tenía un significado esencialmente político: dejar de estar bajo el dominio de una potencia extranjera y constituirse como una nación soberana. La realidad del siglo XXI es distinta. México es una economía profundamente vinculada con Estados Unidos, forma parte de cadenas productivas globales, depende del comercio internacional, recibe inversión extranjera, importa tecnología, participa en organismos multilaterales y enfrenta fenómenos como la migración, el cambio climático, la seguridad y la inteligencia artificial que ningún Estado puede afrontar por sí solo. La interdependencia no es una anomalía, sino una de las características centrales del mundo contemporáneo. Por eso, ser independiente ya no significa

pretender no depender de nadie, sino conservar la capacidad de decidir aun cuando existan sujeciones, intereses compartidos y presiones externas. La soberanía contemporánea no se expresa únicamente en la defensa territorial o en la ausencia de intervención extranjera. También se construye a partir de la fortaleza económica, la capacidad tecnológica, la seguridad, las instituciones, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la posibilidad de que las decisiones nacionales respondan al interés público. El debate actual alrededor del T-MEC ofrece un ejemplo evidente. México necesita preservar una relación económica fundamental para su desarrollo, pero al mismo tiempo defender sus intereses en la negociación. La interdependencia obliga a dialogar, negociar y encontrar acuerdos, pero no elimina la necesidad de contar con una posición propia. La verdadera soberanía no consiste en cerrar las puertas al mundo, sino en tener la capacidad de sentarse a la mesa con suficiente fortaleza para defender aquello que se considera fundamental. Lo mismo ocurre hacia el interior. La soberanía también depende de la capacidad del Estado para garantizar seguridad,

hacer cumplir la ley, proteger las instituciones y asegurar que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos. Un país puede ser jurídicamente independiente y, sin embargo, ver limitada su capacidad de decisión si existen territorios donde la autoridad pública es débil, si la violencia condiciona la participación política o si intereses ilegales pretenden influir en los procesos electorales. El inicio del proceso electoral de 2027 coloca nuevamente esta dimensión de la soberanía en el centro de la discusión nacional. También las finanzas públicas forman parte de esta ecuación. El Paquete Económico 2027 no es solamente una propuesta de ingresos y gastos, sino que expresa los márgenes reales con los que cuenta el Estado para atender sus responsabilidades, invertir, impulsar el crecimiento y enfrentar contingencias. En un entorno internacional de mayores costos financieros, las decisiones económicas dejan de ser exclusivamente técnicas y adquieren una dimensión de autonomía nacional. Un Estado con poco margen fiscal tiene menos capacidad para responder ante una crisis o modificar el rumbo cuando las circunstancias lo exigen. Quizá por eso la pregunta que deberíamos hacernos este septiembre no sea únicamente qué significa ser independientes, sino qué necesitamos hacer para seguir siéndolo en las condiciones del mundo actual. La respuesta no puede encontrarse en el aislamiento, porque ningún país puede prosperar de espaldas a la realidad internacional. Tampoco en la subordinación, porque la cooperación pierde sentido cuando implica renunciar a la capacidad de decidir.

Hace más de doscientos años, la Independencia significó conquistar el derecho a decidir nuestro destino. Hoy, en tiempos de interdependencia, el desafío consiste en conservar las condiciones para ejercerlo plenamente.



Orden de aprehensión contra Amílcar Olán: el hilo que puede sacudir al clan de los negocios

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

La historia ya no comienza con contratos, balasto, medicamentos, empresas o grabaciones. Comienza con una orden de aprehensión.

La Fiscalía General de la República obtuvo una orden de aprehensión contra Jorge Amílcar Olán Aparicio por el delito de delincuencia organizada. El mandamiento judicial fue radicado en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. Y ahí cambia todo.

Porque Olán no es simplemente otro empresario investigado. Su nombre lleva años apareciendo en investigaciones sobre negocios vinculados con Andrés Manuel "Andy" López Beltrán y Gonzalo "Bobby" López Beltrán, hijos del expresidente López Obrador.

Ahora ya no estamos hablando únicamente de versiones periodísticas, audios, contratos o sospechas empresariales. Estamos hablando de una orden judicial que coloca a Olán en el centro de una investigación de enorme dimensión política.

DEL NEGOCIO DE LOS AZULEJOS A CONTRATOS MILLONARIOS

La transformación empresarial de Amílcar Olán merece una explicación pública.

De dedicarse a actividades vinculadas con excusados, azulejos y materiales para construcción, pasó a incursionar en medicamentos, infraestructura, combustibles y suministro de materiales para obras públicas.

Su nombre terminó ligado al Tren Maya, uno de los proyectos insignia del gobierno de López Obrador.

¿Mérito empresarial? Puede ser.

¿Contactos políticos? Corresponde probarlo. Pero resulta inevitable preguntar cómo un empresario cercano desde años atrás a Andy López Beltrán consiguió expandirse de manera tan acelerada precisamente durante el gobierno de su padre.

"ANDY", "BOBBY" Y LOS OLÁN

Diversas investigaciones han colocado a Olán dentro de una trama empresarial relacionada con "Andy" y Gonzalo López Beltrán.

Los señalamientos de que habría actuado como prestanombres o socio encubierto tienen que ser demostrados ante tribunales. Una relación personal no constituye por sí misma delito.

Pero la FGR tiene ahora la obligación de determinar hasta dónde llegó esa cercanía.

¿Hubo intermediación en contratos? ¿Hubo empresas utilizadas para triangular recursos? ¿Hubo beneficiarios ocultos? ¿Quién participó realmente en las operaciones?

Aquí ya no sirven las explicaciones políticas. Se necesitan documentos, transferencias, cuentas y beneficiarios finales.

PORTACELIS: 834 MILLONES BAJO LA LUPA

La orden de aprehensión estaría relacionada con una denuncia presentada por el SAT contra Portacelis Gas and Oil, empresa vinculada con Olán, por presunto contrabando y defraudación fiscal por alrededor de 834 millones de pesos. Su administrador único era Juan Carlos de la Cruz Murillo, colaborador identificado públicamente como cercano al empresario.

Y entonces aparecen más interrogantes.

¿De dónde provenían los recursos?

¿Quién financiaba las operaciones?

¿Qué empresas facturaban?

¿Qué mercancías entraron al país?

¿Qué detectó el SAT?

¿Desde cuándo sabía la Unidad de Inteligencia Financiera?

Porque 834 millones no desaparecen debajo de una alfombra. Aunque en México, aparentemente, algunas alfombras fiscales tienen dimensiones industriales.

ADÁN AUGUSTO Y LA NOTARÍA

Otro punto que merece revisión es la relación documental con la Notaría Pública número 27

de Tabasco, vinculada históricamente con Adán Augusto López Hernández.

Diversos actos notariales relacionados con operaciones de Olán pasaron por esa notaría.

Eso, por sí mismo, no prueba delito alguno.

Pero cuando existe una investigación por delincuencia organizada, cada escritura, poder, sociedad y operación mercantil debe ser revisada.

No importa quién aparezca. Ni el apellido. Ni el cargo. Ni la cercanía con el poder.

TEXAS: EL NEGOCIO CRUZÓ LA FRONTERA

La expansión empresarial tampoco se quedó en México. Aparecen sociedades como Stone Basaltico LLC, Quincar LLC y Basalt Group LLC, constituidas en Texas y vinculadas a personas cercanas al entorno empresarial de Olán. También aparece Teresa de Jesús Olán Rodríguez, además de Silvia Gabriela Cárdenas Arias y José Andrés Quintero Martínez de Escobar.

La pregunta es inevitable:

¿Para qué fueron creadas esas compañías?

¿Qué capital recibieron? ¿Quién aportó ese dinero? ¿Operaron con empresas mexicanas? ¿Recibieron recursos procedentes de contratos públicos?

LOS MILLONES EN SUIZA

También deberá aclararse la información sobre presuntas transferencias millonarias hacia Suiza. Hasta ahora no está demostrado públicamente que Amílcar Olán tenga una cuenta personal con miles de millones de dólares, como algunas versiones han señalado. Pero existen señalamientos sobre movimientos financieros de gran magnitud. Y entonces la pregunta deja de ser política y se convierte en financiera:

¿Quién mandó el dinero? ¿A nombre de quién? ¿Quién lo recibió? ¿Los bancos emitieron alertas? ¿Qué hizo Hacienda? ¿Qué hizo la UIF? ¿Dónde estaban las autoridades encargadas de detectar operaciones inusuales?

AHORA QUE HABLE EL EXPEDIENTE

Orden de aprehensión radicada en el Altiplano puede representar un punto de quiebre.

Porque el asunto ya no consiste únicamente en preguntar cómo un empresario cercano a los hijos del entonces Presidente multiplicó negocios, empresas y contratos.

Ahora corresponde saber hasta dónde llega realmente la investigación de la FGR.

Que se investigue a Olán.

Que se investiguen sus empresas.

Que se rastree el dinero.

Que se identifiquen socios, operadores y beneficiarios finales.

Y si existen elementos contra servidores públicos o particulares, que se actúe conforme a la ley.

Porque México ya conoce demasiado bien esas historias donde aparecen contratos millonarios, amigos del poder, empresas, prestanombres y transferencias, pero nadie termina explicando nada.

Esta vez existe una orden de aprehensión.

Ahora falta saber a quiénes más alcanza el expediente cuando la justicia comience realmente a tirar del hilo.



ROBERTO MELÉNDEZ S.

Entre balas, ratas y coordinadores, nada cambia

En Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama, una de las figuras de mayor confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, vio consumarse la designación de **Eugenio "Gino" Segura Vázquez como Coordinador de la Defensa de la Transformación y Soberanía** en la entidad, decisión que la dirigencia de **Morena** atribuye al respaldo de las bases. El nombramiento confirma una tendencia que ya se había observado en **Guerrero**, donde **Estela Damián** fue desplazada de la coordinación estatal para dar paso a **Beatriz Mojica Morga**: el partido en el poder recurre a perfiles con trayectoria desgastada, pero con aspiraciones a gubernaturas.

Coordinadores, pero no necesariamente los mejores

A la lista de **Mojica Morga y Segura Vázquez** se suman **Nora Ruvalcaba Gámez, Pablo Gutiérrez Lazarus, Rosa María Bayardo Cabrera, Carlos Torres Piña, Santiago Nieto Castillo e Imelda Castro Castro**, designados coordinadores en **Aguascalientes, Campeche, Colima, Michoacán, Querétaro y Sinaloa**, respectivamente. Analistas consultados coinciden en que no se trata, en la mayoría de los casos, de los perfiles con mayor capacidad para asumir la primera magistratura de sus estados, sino de los que arrastran menos desgaste político, es decir, los "menos quemados". Así lo expusieron en el noticiero estelar de **Unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, bajo la dirección de nuestro presidente editor **Naim Libien Kauí**, quienes advirtieron que estas designaciones ya han generado tensiones, no sólo frente a partidos opositores, sino al interior del propio movimiento.

La disputa es puertas adentro

Diversos militantes morenistas sostienen que los coordinadores recién nombrados fueron impuestos desde la **Presidencia de la República** y desde la dirigencia nacional del partido, más que producto de un proceso genuinamente democrático. La líder nacional de **Morena, Ariadna Montiel Reyes**, defendió las designaciones como determinaciones del "pueblo bueno y sabio", aunque también tuvo palabras de reconocimiento para quienes se quedaron fuera de la nominación en **Quintana Roo**, como **Marybel Villegas y Rafael Marín Mollinedo**, cuyos simpatizantes denunciaron fraude en el proceso interno. "A nuestro compañero Rafael Marín, fundador de nuestro movimiento, lo reconocemos", expresó **Montiel Reyes**, quien contó con el respaldo de **Citlali Hernández Mora**, presidenta de la **Comisión de Elecciones de Morena**.

La salud pública, lejos de la promesa nórdica

Ruiz Venegas y Meraz Moya documentaron también que, lejos de contar con un sistema de salud comparable al de **Dinamarca** - como llegó a prometer **AMLO**-, México padece una red hospitalaria en condiciones

deplorables. El caso del **Hospital General de México "Doctor Eduardo Liceaga"**, considerado uno de los mejores del país, es ilustrativo: ratas, cucarachas y otras plagas conviven con la falta de medicamentos y equipo, mientras persisten la insalubridad, la sobreexplotación de médicos residentes y el maltrato a pacientes y familiares. Un reciente brote de gastroenteritis entre residentes y pacientes, sumado a hallazgos previos de gusanos en los alimentos y al deterioro por falta de mantenimiento, exhibió la gravedad del problema. Testimonios recogidos entre familiares señalan que en el área de **Geriatría las ratas circulan entre médicos y enfermos, mientras que en Oncología los pisos están rotos**, los plafones amenazan con desplomarse, hay filtraciones de agua, grietas en las paredes y ventanas cubiertas con gasas y cinta adhesiva.

Mejor pagado el crimen que la ley

De acuerdo con cifras del **INEGI** citadas por los comunicadores, los sicarios del crimen organizado -particularmente los del **Cártel Jalisco Nueva Generación**- perciben salarios considerablemente superiores a los de la mayoría de policías estatales y, sobre todo, municipales, que sobreviven con lo que ya se conoce como el "salario del miedo". A esa brecha económica se suma una disparidad aún mayor en armamento, equipo táctico y vehículos, factores que explican, en buena medida, la corrupción persistente entre los servidores públicos de seguridad.

Morelos no deja de exigir justicia

Las movilizaciones en el estado de **Morelos** por el asesinato de la estudiante española **Claudia Tacoronte Aguilera**, ocurrido en el **Centro Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, continúan. **Tacoronte** cursaba un intercambio académico con la **Universidad de Granada**, y sus compañeras exigen la intervención urgente de los tres niveles de gobierno, luego de que en meses recientes cuatro

alumnas de esa casa de estudios perdieron la vida a manos de criminales. En **España**, los familiares de la joven exigen justicia y sanción para los responsables, mientras que tanto el gobierno estatal como la **Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia** se limitan a repetir que no habrá impunidad y que se agotarán todas las líneas de investigación. Lo que en realidad se agota, señalan los comunicadores, es la paciencia de estudiantes y familias ante promesas que no se traducen en resultados.

Balacera en Nuevo León, refuerzo en Sinaloa

En el municipio de **General Treviño, Nuevo León**, elementos de las fuerzas federales y estatales repelieron una emboscada de siete sicarios del crimen organizado, a quienes abatieron durante un operativo de seguridad; además, lograron detener a dos personas más. El hecho obligó a suspender los festejos patrios en ese municipio, así como en **Escuinapa, Sinaloa**, donde la prioridad fue garantizar la seguridad ciudadana por encima de la celebración. A última hora, cerca de mil elementos de las fuerzas federales arribaron a **Sinaloa** como refuerzo.

Entre el temor y la fiesta en el Zócalo

Los periodistas anticipan una asistencia menor a la habitual en varias regiones del país durante las festividades de **septiembre**, aunque prevén, en cambio, una nutrida concurrencia en el **Zócalo capitalino** para el **Grito de Independencia** que encabezará la presidenta **Sheinbaum Pardo**.

La incógnita michoacana

Finalmente, analistas políticos adelantan que, de celebrarse en condiciones de legalidad la elección para gobernador de **Michoacán**, el fiscal **Carlos Torres Piña** -encargado de investigar el asesinato del fallecido presidente municipal de **Uruapan, Carlos Marzo Rodríguez**- perdería la contienda frente a **Grecia Quiroz**, viuda del edil. Muchas gracias por su compañía. Nos vemos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz, cuídese y no baje la guardia.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz

Alerta exministro Javier Laynez sobre cooptación de jueces

ALEJANDRO ROMERO

El nuevo modelo de justicia en México presenta signos de "cooptación política" sobre los juzgadores, según afirmó el exmagistrado de la Suprema Corte Javier Laynez, tras la proyección del documental *Cuando perdimos el juicio*, en el que se analizan los factores que condujeron a la aprobación de la reforma judicial.

La reforma judicial, impulsada originalmente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018 - 2024) y consolidada por el partido oficialista Morena con el respaldo de la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, representó una reestructuración profunda de la Constitución para transformar al Poder Judicial.

El núcleo central de ese proyecto **convirtió a México en el único país en someter a la totalidad de sus jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la elección popular mediante voto directo.**

El documental, dirigido por Amir Galván Cervera, sirvió como punto de partida para un crítico balance sobre la ruta política y social que derivó en esa reestructuración del Poder Judicial.

Tras la función, el exmagistrado Javier Laynez ofreció una entrevista a una agencia informativa, en la que sostuvo que **el nuevo modelo ha derivado en signos de "cooptación política", al considerar que los jueces mexicanos ya enfrentan presiones políticas que no enfrentaban antes de las elecciones judiciales.**



Javier Laynez Potisek

"Si hay presiones a los jueces en asuntos que le importan al Estado, si lo estamos viendo; lo que se temía, si está pasando", lamentó Laynez respecto a los efectos inmediatos del nuevo modelo a un año de su implementación.

A juicio del exjuzgador, **desde que se estaba gestando la reforma, hubo fallas internas y factores externos que la hicieron posible.**

Entre ellos, cuestionó el papel desempeñado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** durante la coyuntura, al señalar que la actuación del órgano fue decisiva para facilitar el quiebre del modelo judicial anterior.

"El Tribunal Electoral tuvo una responsabilidad histórica brutal, no sólo porque se permitió la destrucción del Poder Judicial, sino de la transparencia", afirmó el exministro.

Asimismo, el jurista descartó categóricamente que **en el corto o mediano plazos pueda gestarse una contrarreforma en el país y explicó que la presión diplomática o de socios comerciales como Estados Unidos no influirá en una revisión de la norma, al señalar que a los actores externos les preocupan aspectos económicos o de seguridad antes que la calidad de la justicia local.**

Laynez atribuyó también parte del desenlace a la tardía reacción de la comunidad internacional, con la excepción de la **relatoria especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

La proyección del documental se presentó en un contexto de creciente debate nacional e internacional sobre la división de poderes en México, en un escenario donde las primeras evaluaciones sobre la implementación del nuevo sistema judicial mantienen dividida a la opinión pública y al gremio legal del país.



Hospital General de México, en deplorables condiciones



RAÚL RUIZ

El reciente brote de gastroenteritis en médicos residentes y pacientes, por (salmonella en alimentos), y anteriormente la aparición de gusanos en la comida, amén de las pésimas condiciones en las instalaciones por falta de mantenimiento, han puesto en evidencia los graves problemas por los que atraviesa en la actualidad el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". De acuerdo con el testimonio de familiares de los pacientes, en el área de Geriatría, las ratas se pasean entre médicos y pacientes, mientras que en el área de Oncología se observan pisos rotos y despostillados, plafones en mal estado a punto de caer, filtraciones de agua, también se observan grietas en paredes y ventanas tapadas con gasas y cinta adhesiva.

Desabasto de medicamentos básicos

En tanto, la farmacia luce saturada a toda hora con largas filas de adultos mayores esperando por horas medicamentos, donde los pacientes se quejan amargamente a causa del frecuente desabasto de medicamentos que se ha estado denunciando constantemente, pero no pasa nada; es común presenciar que los afectados señalan al personal administrativo la falta de reposición de electrolitos, medicamentos para cáncer, paracetamol y otros.

Instalaciones en pésimas condiciones, sin mantenimiento

Por si fuera poco, los elevadores no funcio-

nan, y los sanitarios del área de urgencias están habilitados como bodegas; los lavamanos no sirven, y fugas de agua por todas partes; apenas en junio de este año, el área de quirófanos lucía con plafones y equipo rotos.

Se trata del Hospital General de México, uno de los más importantes del país, donde el personal médico y enfermeras tienen que improvisar para que no se siga cayendo a pedazos, todos los días se realizan verdaderos milagros para dar el servicio, mientras el presupuesto destinado para ofrecer un servicio



de calidad simplemente no aparece por ningún lado.

Prolongado tiempo de espera para citas

En el caso de las citas para tratamientos, los tiempos de espera son interminables, pues de acuerdo con testimonio de los familiares, tan sólo el año pasado, más de cien pacientes se quedaron sin recibir su tratamiento en tiempo y forma; los tratamientos de mama deben de ser atendidos entre cinco y seis meses, pero se tardaron más de un año en recibirlos, por lo que las citas ya no les sirve; el tiempo terapéutico se les pasó.

En otros casos, algunos pacientes tienen la necesidad de acudir a Toluca porque en el hospital no hay tratamientos completos, por lo deben ocupar cuatro horas para asistir a la entidad mexicana.

Por otra parte, en pasillos y diferentes áreas se observan camas descompuestas, mobiliario del hospital inservible, objetos varios del aire acondicionado, tuberías sin mantenimiento.

La mayoría de las citas médicas son programadas para noviembre y diciembre, si bien les va, y en otras hasta enero de 2027.



CJNG paga mejor a sus sicarios, que el Estado mexicano a sus policías: Inegi



bleció que el salario mensual ideal para un policía en 2026 es de 19 mil 167 pesos.

La brecha entre ese piso propuesto y la realidad de decenas de miles de agentes supera los 10 mil pesos en los casos más extremos.

Estado de México y Michoacán concentran el mayor número de policías mal pagados

El Estado de México acumula 17 mil 549 policías con salarios precarios, cifra que representa 66 % de los agentes municipales de esa entidad. La misma entidad registra el mayor número de extorsiones del país: 3 de cada 10 casos nacionales ocurren ahí, según los datos del Inegi.

Michoacán suma 11 mil 957 policías con ingresos por debajo del pago de un sicario del CJNG, en ese estado, la mayoría de los afectados pertenece a corporaciones estatales siete mil 001 casos y no municipales, una distribución inversa a la del resto del país.

La lista continúa con Tabasco (9.728), Chiapas (9.700), Veracruz (9.243), Hidalgo (8.333), Guerrero (8.080) y Puebla (7.301).

Todos atraviesan crisis de violencia activa por la disputa territorial entre grupos criminales.

Los informes semestrales de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Apoyo a la Seguridad Pública, entregados a la Cámara de Diputados, muestran que el promedio salarial nacional no llegó a 16 mil pesos en ninguno de los periodos revisados entre 2023 y 2026, en el último informe, del 20 de noviembre de 2025 al 19 de mayo de 2026, el gobierno redujo el piso salarial "digno" propuesto a 15 mil pesos, por debajo de las metas anteriores, al reconocer que la mayoría de los estados no podía cumplir montos más altos.

RAÚL RUIZ

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) cruzados con una nómina criminal del grupo delictivo que salió a la luz tras el abatimiento de su líder, **Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho"**, señala que alrededor de 134 mil policías en México ganan menos que los sicarios del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, donde la brecha salarial, documentada en los censos nacionales de seguridad pública publicados este año, revela que un alto porcentaje de agentes estatales y municipales perciben menos de 16 mil pesos mensuales, el monto que el CJNG pagaba a sus pistoleros; además, libres de impuestos.

El Inegi confirma: 134 mil 275 policías ganan menos que un pistolero del CJNG

La nómina criminal incautada tras la caída

de **Oseguera Cervantes** registra pagos de 16 mil pesos mensuales a 26 pistoleros del cártel, esa cifra supera el salario que perciben 134 mil 275 agentes estatales y municipales en todo el país, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal publicados en 2026.

De ese universo, 90 mil 425 son policías municipales y 43 mil 733 son agentes estatales con ingresos inferiores a 15 mil pesos brutos mensuales. En términos netos, sus sueldos oscilan entre seis mil 800 y 12 mil 400 pesos.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, correspondiente al primer trimestre de 2026, sitúa el salario promedio mensual de policías y agentes de tránsito en ocho mil 640 pesos, una caída de 4,23 % frente al trimestre anterior. Ese promedio equivale a poco más de la mitad del pago que el CJNG destinaba a sus operadores de base.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, junto con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, esta-



Gobierno espera perder 2 mil 400 mdp en paraestatales administradas por militares

GILBERTO BENÍTEZ

Las paraestatales a cargo de la Defensa y de la Marina continuarán perdiendo recursos, según un análisis entre especialistas de economía y finanzas con base en las proyecciones previstas para las empresas que controlan aeropuertos, trenes, parques, hoteles, aerolíneas, estaciones de servicio de gasolina, suministro de turbosina y museos.

De acuerdo con las previsiones, plasmadas en el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación** del año siguiente, las empresas a cargo de las Fuerzas Armadas perderán **2 mil 422 millones de pesos**.

De cumplirse las proyecciones financieras, las empresas del Estado a cargo de militares y marinos **perderán 6.6 millones de pesos diarios por no poder generar los recursos necesarios con sus actividades para poder sufragar sus gastos de operación**.

Se alerta que el **Grupo Mundo Maya**, que administra hoteles, parques, así como estaciones de combustibles, es la que mayores recursos perderá el siguiente año, con un estimado de **mil 339 millones de pesos**.

Los analistas consultados, advierten, de manera preocupante, **que la pérdida operativa de las empresas sólo contempla los ingresos generados por la prestación de servicios o la venta de bienes, así como el gasto corriente, es decir, los recursos necesarios para mantener su negocio**.

La segunda empresa que proyecta mayores pérdidas es el **Tren Maya** que, en el año de inicio de las operaciones cargueras, **tendrá un resultado operativo en pérdidas de 990 millones de pesos**.

En ese sentido, vale destacar que el volumen de turistas nacionales no ha sido el esperado en el proyecto ferroviario, mucho menos de los viajeros internacionales, que representan menos del 10 por ciento de la afluencia total.

De igual manera, la **Aerolínea del Estado Mexicano**, también controlada por el Ejército, prevé pérdidas por 750 millones de pesos durante el siguiente año, mientras que el **Tren Interoceánico**, que se encuentra fuera de servicio en su negocio de pasajeros, **añadirá un resultado negativo de 118 millones**.

Incluso, **el proyecto turístico en las Islas Marías perderá un millón de pesos cada diez días de operación, según las proyecciones de flujos de efectivo de la Secretaría de Hacienda**.

Vale destacar también que, entre las empresas del gobierno, todas ellas subsidiadas hasta ahora, se encuentra el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**, la única empresa que los militares han podido rentabilizar.

Para esta terminal aérea, las ganancias proyectadas para el siguiente año serán de **813 millones de pesos**.

Empresas con mayores pérdidas

Tren Maya: Registró una pérdida operativa superior a los 2 mil 500 millones de pesos.

GAFSACOMM: El grupo que agrupa parques, hoteles y otros negocios turísticos perdió cerca de **mil 400 millones de pesos**.

Mexicana de Aviación: Acumuló pérdidas por **más de mil 200 millones de pesos** en su primer año de funcionamiento.

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec: Presentó un déficit superior a los 600 millones de pesos.



Atacan a balazos a asesor de alcaldesa de Tecámac



Rosa Yolanda Wong Romero

MARY GONZALEZ

Ataque armado contra asesor de alcaldesa enciende alertas en Tecámac, Carlos Galindo Bertaud y su escolta resultaron lesionados; Fiscalía investiga quién estuvo detrás de la agresión. El ataque armado contra Carlos Galindo Bertaud, asesor y colaborador cercano de la presidenta municipal de Tecámac, Rosa Yolanda Wong Romero, encendió las alertas en el municipio y abrió una interrogante que deberá esclarecer la Fiscalía General de Justicia del Estado de México: quién estuvo detrás de la agresión y cuál fue el móvil. Los hechos ocurrieron la mañana del 15 de septiembre en la zona de Ojo de Agua, cuando Galindo se dirigía hacia el Palacio Municipal. De acuerdo con su propio testimonio, aproximadamente a las 7:45 horas observó a un hombre cerca de su domicilio que, tras hacer contacto visual con él, sacó un arma y comenzó a disparar contra la camioneta Honda CR-V negra en la que viajaba.

Camioneta recibió al menos 19 impactos

Personal de la Fiscalía mexiquense contabilizó al menos 19 impactos de arma de fuego en el vehículo, dato que muestra la intensidad de la agresión y refuerza la necesidad de determinar si se trató de un ataque previamente planeado. Galindo sufrió lesiones principalmente provocadas por los cristales del vehículo, mientras que el policía municipal asignado como su escolta recibió un impacto de bala en el pecho. Ambos lograron llegar a instalaciones de la Cruz Roja para recibir atención médica y posteriormente fueron reportados fuera de peligro. La presidenta municipal Rosa Yolanda Wong Romero no viajaba en la camioneta. Al momento de la agresión se encontraba participando en una Mesa de Paz. Fiscalía busca establecer el móvil. Las investigaciones deberán reconstruir la mecánica completa de los hechos, identificar al autor material y establecer si existieron más participantes. También será fundamental revisar cámaras de videovigilancia públicas y privadas, rutas de escape y posibles seguimientos previos contra Galindo. El propio asesor reveló que contaba con protección



de un policía municipal debido a amenazas anteriores y afirmó haber sido objeto de hostigamiento desde meses atrás. Sin embargo, hasta ahora no existe información oficial que vincule esos antecedentes con el atentado.

Trayectoria dentro de Tecámac

Carlos Galindo Bertaud ha ocupado distintas responsabilidades políticas y administrativas en Tecámac. Fue secretario técnico de la Presidencia Municipal, director general del DIF y secretario del Ayuntamiento, además de mantener participación política dentro de Morena. Actualmente es identificado como asesor cercano de Rosa Wong y consejero estatal de ese partido.

Ataque exige respuestas

La prioridad para las autoridades será establecer quién disparó, por qué lo hizo y si detrás del agresor existieron autores intelectuales. Diecinueve impactos contra una camioneta difícilmente pueden ser tratados como un incidente menor.

La Fiscalía deberá determinar mediante pruebas si existió una acción planeada y esclarecer el origen de las amenazas previamente denunciadas.

Tecámac enfrenta así un episodio de violencia que exige resultados concretos: identificar a los responsables y explicar qué intereses estuvieron detrás del ataque contra Carlos Galindo Bertaud.



EDITH ROMERO

Pone en marcha **Huixquilucan** operativo "Fiestas Patrias 2026"

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de las familias y visitantes durante los festejos conmemorativos del 216 Aniversario del Inicio de la Independencia de México, el Gobierno de Huixquilucan pondrá en marcha el operativo "Fiestas Patrias 2026", que se implementará los días 15 y 16 de septiembre en varios puntos del municipio.

La presidenta municipal Romina Contreras Carrasco informó que se desplegará la fuerza policial de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad en todo el territorio, con especial presencia en las cuatro sedes donde se realizarán los bailes y celebraciones, ubicadas en la Explanada Municipal, Magdalena Chichicarpa, Pirules y San Fernando.

El objetivo será mantener vigilancia antes, durante y después del tradicional Grito de Independencia, principalmente en aquellos sitios donde se espera una mayor concentración de asistentes, con la intención de que las actividades transcurran en orden y se mantenga saldo blanco.

El dispositivo se complementará con elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Unidad de Rescate, cuyos integrantes realizarán recorridos a pie en las inmediaciones de las sedes de los festejos.

Entre sus tareas estará supervisar el uso de pirotecnia, mantener disponibles los servicios de auxilio y garantizar una reacción inmediata ante cualquier emergencia que pudiera presentarse durante las celebraciones.

El director general de Seguridad Pública y Vialidad, Luis Antonio Alarcón Martínez, indicó que también se realizarán patrullajes y rondines en zonas comerciales, bancarias y habitacionales, principalmente en aquellos puntos donde se registra una mayor afluencia de personas.

Para reforzar la vigilancia serán desplegadas seis torres móviles, además de utilizar las más de mil cámaras de videovigilancia y nueve arcos



La presidenta municipal Romina Contreras informó que se desplegarán elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y se reforzará su presencia en las cuatro sedes donde se llevará a cabo el baile de "Fiestas Patrias 2026"

lectores de placas instalados en las principales entradas y salidas del municipio.

Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a moderar el consumo de bebidas alcohólicas y evitar conducir bajo sus efectos, debido a que se reforzarán los filtros de revisión en las principales avenidas para detectar conductas de riesgo y prevenir accidentes.

También se desplegarán policías de tránsito en puntos estratégicos para agilizar la circulación, vigilar el cumplimiento de los límites de velocidad y facilitar el regreso seguro de los asistentes a sus hogares.

Como parte de las medidas implementadas por los festejos patrios, este 15 de septiembre, a partir de las 17:00 horas, se cerrará la circulación vehicular en las vialidades del primer cuadro cercanas a la Explanada Municipal.

Entre las calles que permanecerán inhabilitadas se encuentran Morelos, Venustiano Carranza y Nicolás Bravo, por lo que las autoridades recomendaron a los automovilistas anticipar sus recorridos y utilizar vías alternas.

El operativo permanecerá activo durante las celebraciones del 15 y 16 de septiembre, con vigilancia policial y presencia de los cuerpos de emergencia en distintos puntos de Huixquilucan.



MIREYA ÁLVAREZ

Protección Civil de **Tejupilco** combate incendio a cubetazos; exhibe precariedad para emergencias

debido a las condiciones en las que se desarrollaron las labores para evitar que el incendio se extendiera a otras áreas de la vivienda.

En la grabación se observa a los rescatistas y ciudadanos formar una cadena para trasladar las cubetas hasta el punto donde se concentraba el fuego, mientras otros participantes intentaban ingresar al inmueble para contener las llamas.

El episodio ocurre en una región donde las distancias entre comunidades y la disponibilidad de recursos materiales pueden representar obstáculos para la atención inmediata de emergencias, particularmente cuando se requiere equipo especializado para controlar incendios.

De acuerdo con la información difundida por el gobierno municipal, el incidente ocurrió en la calle Nuevo León, en Rincón de Jaimes, y fue atendido por personal de Protección Civil en coordinación con elementos de Seguridad

Pública Municipal.

La dependencia señaló que el operativo se realizó por instrucciones del presidente municipal, Rigoberto López Rivera, y bajo la coordinación de Seguridad Pública Municipal, encabezada por Jacinto Solorio.

A través de su publicación, Protección Civil recordó a la población que ante cualquier emergencia o situación de urgencia debe solicitarse apoyo mediante los canales oficiales de la dependencia.

Más allá de que el incendio pudo ser controlado, las imágenes colocaron nuevamente en el centro de la discusión las condiciones materiales con las que los cuerpos de emergencia municipales deben enfrentar situaciones que pueden escalar rápidamente y poner en riesgo tanto a habitantes como a los propios rescatistas.

La atención de un incendio en una vivienda de la comunidad de Rincón de Jaimes, en Tejupilco, dejó al descubierto las dificultades que enfrentan los cuerpos municipales de emergencia para responder ante este tipo de siniestros en el sur del Estado de México.

Un video difundido por el área de Protección Civil municipal muestra a los elementos intentando contener las llamas con cubetas llenas de agua, apoyados por habitantes de la zona y por los propios propietarios del inmueble afectado.

El líquido era obtenido de una pileta ubicada en el sitio, ante la ausencia de un suministro que permitiera atacar el fuego de manera convencional.

Aunque la conflagración no alcanzó grandes dimensiones, las imágenes generaron atención



Carlos Torres Piña

Carlos Torres Piña, nuevo coordinador de Morena en Michoacán; investigó asesinato de Carlos Manzo

RAÚL RUIZ

Carlos Torres Piña, exfiscal general de Justicia del estado de Guerrero, fue designado el pasado lunes como coordinador estatal de la **Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Morena en Michoacán**, posición desde la que encabezará los trabajos de organización territorial y fortalecimiento del movimiento rumbo a las elecciones de 2027, el nombramiento fue anunciado durante un acto encabezado por **Ariadna Montiel Reyes, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena**, y **Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones**.

La designación coloca a **Torres Piña** como el principal perfil de **Morena** para conducir la **organización política en Michoacán de cara al próximo proceso electoral**; sin embargo, es importante mencionar que por azares del destino, **Torres Piña encabezó las investigaciones del homicidio del exalcalde Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, el 2 de noviembre de 2025 (caso que aún no se ha cerrado)**.

Grecia Itzel Quiroz García se perfila como la principal rival

Con la designación de **Torres Piña**, **Morena** inicia una nueva etapa de organización rumbo a los comicios de 2027, cuando **Michoacán renovará la gubernatura**.

La dirigencia nacional continuará anunciando de manera escalonada a quienes encabezarán la organización del movimiento en las demás entidades que tendrán elecciones para gobernador. Por ahora, **la designación de Torres Piña no constituye una candidatura formal**. No obstante, **su nuevo papel lo coloca al frente de las tareas políticas y territoriales**

de **Morena en Michoacán**, mientras el partido prepara el proceso mediante el cual definirá a su abanderado para buscar la continuidad en el gobierno estatal.

En ese escenario también aparece **Grecia Quiroz García, presidenta municipal sustituta de Uruapan y una de las figuras opositoras con mayor visibilidad en el estado**. **Quiroz** asumió la alcaldía después del asesinato de su



Grecia Itzel Quiroz García

esposo, **Carlos Manzo Rodríguez**, ocurrido el 1 de noviembre de 2025.

La alcaldesa se convirtió posteriormente en una figura visible del **Movimiento del Sombreiro**, agrupación independiente fundada por **Manzo**, aunque hasta ahora no existe una candidatura formal que la coloque como contendiente de **Torres Piña**.

Quiroz ha señalado que está preparada para buscar la gubernatura, aunque también ha dicho que su prioridad inmediata es cumplir con sus responsabilidades como alcaldesa. En paralelo, **Movimiento Ciudadano** ha mostrado interés en el crecimiento de su proyecto, aunque no existe una alianza formal entre el partido y la alcaldesa.

Por ahora, **Morena** tiene definida la coordinación estatal que encabezará sus trabajos rumbo a 2027, mientras la definición de candidaturas y eventuales alianzas electorales permanece pendiente.

Torres Piña llamó a mantener la unidad de Morena y sus aliados

Durante su discurso tras recibir el nombramiento, **Torres Piña agradeció a la dirigencia nacional y a los distintos grupos políticos que participaron en el proceso**. Mencionó de manera particular a **Raúl Morón, Fabiola Alanís, Gabriela Molina, Gladys Butanda, Celeste Ascencio y Ernesto Núñez, entre otros dirigentes y militantes**.

El nuevo coordinador también hizo referencia a los recorridos realizados por varios municipios de Michoacán y sostuvo que las aportaciones recogidas durante ese proceso deberán formar parte de las siguientes etapas de organización política.



Carlos Torres Piña



Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Marina y Aduana del AICM detectan cargamento de café contaminado con cocaína

Más de **tres mil bolsas** contenían alrededor de **mil 77 kilos** de producto presuntamente contaminado con **cocaína base**; el embarque realizaba tránsito internacional

GILBERTO GARCÍA

Autoridades federales detectaron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) un cargamento declarado como café tostado y molido que presuntamente estaba contaminado con cocaína, durante una operación conjunta de vigilancia y control de mercancías en tránsito internacional.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y la Secretaría de Marina (Semar) informaron que el hallazgo se produjo como resultado de labores de inteligencia aduanera, análisis de riesgo, inspecciones no intrusivas y la participación de binomios caninos desplegados en la terminal aérea.

El embarque estaba integrado por **más de tres mil bolsas de café**. Durante la revisión, los ejemplares caninos alertaron sobre posibles sustancias ilícitas, por lo que las autoridades procedieron a efectuar una inspección más detallada.

Más de una tonelada bajo resguardo

De acuerdo con las diligencias iniciales, **el cargamento presentaba contaminación con una sustancia identificada preliminarmente como presunta cocaína base**.

El peso aproximado del producto asegurado asciende a **mil 77 kilogramos**, cantidad que quedó bajo control de las autoridades mientras se realizan los estudios correspondientes para determinar de manera definitiva la naturaleza de la sustancia localizada.

La mercancía quedó bajo resguardo de la Aduana del AICM, donde se iniciaron los procedimientos de aseguramiento, seguridad y control sobre la totalidad del embarque.

Las autoridades señalaron que será necesario obtener el dictamen técnico definitivo antes de continuar con las actuaciones ministeriales correspondientes.

Recibirá FGR el cargamento asegurado

Una vez concluidos los peritajes y procedimientos técnicos, **el cargamento será puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), instancia encargada de continuar las investigaciones y determinar posibles responsabilidades relacionadas con el traslado de la mercancía.**

El hecho adquiere relevancia, debido a que el embarque realizaba un tránsito internacional y, según las autoridades, representa una posible modalidad para introducir sustancias ilícitas mediante la contaminación de productos comerciales legales.

La intervención permitió impedir que más de una tonelada del producto saliera del país y continuara hacia su destino.

Refuerzan vigilancia contra tráfico internacional

Marina y Aduanas destacaron que este tipo de operativos busca fortalecer los mecanismos de inspección sobre mercancías que ingresan, salen o transitan por territorio mexicano.

En las acciones también participan dependencias integrantes del Gabinete de Seguridad, entre ellas la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Las autoridades federales indicaron que mantendrán las labores de inteligencia, análisis de riesgo, vigilancia aduanera y coordinación interinstitucional para detectar posibles operaciones utilizadas por organizaciones criminales para el tráfico transnacional de drogas mediante cargamentos aparentemente legales.



Pemex cambia nombre de empresa y estrategia para enviar crudo a Cuba



RAFAEL ORTIZ

La empresa utilizada por **Petróleos Mexicanos (Pemex)** para mandar crudo a Cuba cambió de nombre por segunda ocasión en menos de medio año, y en esta ocasión también modificó su estrategia de exportaciones a la isla.

El primer cambio de nombre ocurrió el pasado 31 de marzo, cuando la empresa que originalmente operaba como **Gasolinas Bienestar** pasó a denominarse **Servicios Logísticos Integrales Mumiya**, y, posteriormente, volvió a cambiar su razón social a **Servicios Logísticos y Recursos Estratégicos** a partir del 22 de mayo, reveló la forma 6K entregada por Pemex a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

La empresa, creada durante el sexenio del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha operado bajo tres denominaciones distintas desde que comenzó a realizar exportaciones hacia Cuba en julio de 2023.

El segundo cambio de nombre fue aprobado por unanimidad por los accionistas durante una asamblea celebrada el 11 de mayo.

"Actualmente, la denominación social de la empresa es **Servicios Logísticos Integrales Mumiya**; sin embargo, los accionistas consideraron conveniente cambiar su denominación a **Servicios Logísticos y Recursos Estratégicos**, para lo cual se obtuvo la autorización de la Secretaría de Economía", según documentos del **Registro Público de Comercio** en poder de un diario nacional.

El trámite de cambio de denominación quedó formalizado el 22 de mayo e inscrito el 30 de junio.

Este cambio corporativo se produce en un contexto de presiones internacionales, par-

ticularmente de la administración del presidente estadounidense **Donald Trump**, quien habría amenazado con imponer aranceles a las operaciones de Pemex si continuaba el suministro de crudo a la isla caribeña.

¿Qué productos manda Pemex a Cuba?

El cambio corporativo coincide con una transformación en las exportaciones energéticas de Pemex hacia Cuba.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, **Servicios Logísticos y Recursos Estratégicos** exportó únicamente 900 barriles diarios de productos petrolíferos (gasolinas y combustibles ya refinados) por un valor acumulado de 14.7 millones de dólares.

Estas operaciones representaron apenas 0.1 por ciento de las ventas totales de exportación de Pemex.

En el documento correspondiente al primer semestre, Pemex ya no reporta volúmenes de petróleo enviados a Cuba; la situación contrasta con lo observado en

años anteriores.

En 2025, todavía bajo el nombre de **Gasolinas Bienestar**, la empresa exportó a Cuba un promedio de 15 mil barriles diarios de petróleo crudo y 2 mil 200 barriles diarios de productos petrolíferos. Esas operaciones alcanzaron un valor conjunto de 500 millones de dólares.

Entre 2023 y 2025, las exportaciones de petróleo y derivados realizadas mediante **Gasolinas Bienestar** acumularon un valor de mil 500 millones de dólares.

La desaparición de los envíos de crudo ya había comenzado a observarse durante el primer trimestre de 2026, cuando Pemex dejó de reportarlos por primera vez desde 2023 y mantuvo únicamente exportaciones de petrolíferos por alrededor de 900 barriles diarios, 55 por ciento menos que un año antes.

Pemex señaló que las ventas realizadas por **Servicios Logísticos y Recursos Estratégicos** se efectúan mediante contratos denominados en pesos a las tasas vigentes en el mercado, y aseguró contar con procedimientos para garantizar que las operaciones se realicen en cumplimiento de la legislación aplicable.





Nicolás Maduro y Alex Saab



Alex Saab, aliado de Maduro, admite culpabilidad en tribunal de Miami

REDACCIÓN/AGENCIAS

El empresario Alex Saab, señalado por años como uno de los operadores financieros más cercanos al depuesto Nicolás Maduro, cambió ayer martes su declaración ante la justicia estadounidense y **aceptó su responsabilidad en un esquema de lavado de dinero que involucró contratos públicos venezolanos**. La audiencia se realizó en la **Corte del Distrito Sur de Florida, en Miami**, ante la jueza **Kathleen M. Williams**, quien recibió formalmente el nuevo planteamiento del acusado.

Hasta hace apenas unas semanas, **Saab mantenía una postura de inocencia frente a los cargos federales que se le imputaban**. Ese giro se produjo tras un acuerdo negociado con la fiscalía estadounidense, cuyos términos específicos no han trascendido públicamente. Durante la comparecencia, **el empresario reconoció ante la Corte su participación en una conspiración para lavar dinero y ejecutar transacciones financieras ilícitas, y sostuvo que su decisión de declararse culpable fue voluntaria, sin presiones ni amenazas de por medio**.

El origen del expediente se remonta al **manejo de recursos vinculados al programa CLAP, el mecanismo de distribución de alimentos subsidiados impulsado por el chavismo en Venezuela**. De acuerdo con la investigación estadounidense, **Saab habría diseñado una estructura de empresas de fachada para inflar contratos de importación de alimentos y desviar fondos hacia cuentas bajo su control, apoyándose en documentación adulterada y facturación fraudulenta**. Parte de esas



Alex Saab, empresario colombiano

operaciones **también habría tocado el negocio petrolero venezolano, y una porción de los recursos habría pasado por el sistema bancario de Estados Unidos, lo que dio pie a que la justicia de ese país reclamara competencia sobre el caso**.

La trayectoria judicial de **Saab** con **Washington** no comenzó ahora. En 2020 fue detenido en Cabo Verde durante una escala técnica, cuando viajaba con destino a Irán, y al año siguiente fue extraditado a territorio estadounidense. Permaneció bajo custodia hasta finales de 2023, cuando recibió un indulto del entonces presidente **Joe Biden** como parte de un intercambio que permitió liberar a ciudadanos estadounidenses retenidos en Venezuela. **Tras ese indulto regresó al país, donde llegó a desempeñarse como ministro para la Industria y Producción Nacional dentro del gobierno chavista**.

Su segundo tropiezo judicial llegó este mismo año, cuando fue deportado hacia Estados Unidos en medio de la presión

ejercida por Washington sobre el nuevo gobierno interino encabezado por **Delcy Rodríguez, tras la salida de Maduro del poder**. Apenas dos días después de esa deportación, **Saab** compareció por primera vez frente a los cargos que ahora terminaron con su declaración de culpabilidad.

Lo que continúa sin resolverse es el alcance real del pacto entre la defensa del empresario -a cargo del abogado Neil Schuster- y los fiscales estadounidenses. Esa falta de claridad ha reavivado las versiones sobre una eventual colaboración de **Saab** con las autoridades de **Estados Unidos** en investigaciones más amplias relacionadas con el entorno de **Maduro**, dado el peso que tuvo como uno de sus principales operadores financieros durante más de una década. **La audiencia de ayer martes cerró el capítulo del cambio de declaración, pero dejó abierta la definición de la sentencia y las implicaciones que el acuerdo podría tener para otras causas conexas**.



Diputado republicano busca juicio político contra secretario de Defensa Pete Hegseth

REDACCIÓN/AGENCIAS

El Congreso de Estados Unidos se convirtió en escenario de una inesperada confrontación interna luego de que un legislador republicano decidiera romper la disciplina de su propio partido para impulsar un juicio político contra el secretario de Defensa, **Pete Hegseth**, en un movimiento que pocos anticipaban dentro de la **Cámara de Representantes**.

El impulsor de la iniciativa es **Thomas Massie**, quien sorprendió a sus propios compañeros de bancada al anunciar que presentaría formalmente los artículos necesarios para someter a **Hegseth** a un proceso de destitución. La decisión no fue notificada previamente a la **dirigencia republicana**, lo que **intensificó el desconcierto entre los legisladores del oficialismo y evidenció la creciente distancia de Massie con el liderazgo de su partido y con el propio presidente Donald Trump**.

De avanzar, este intento marcaría un hecho histórico: sería la **primera vez que un miembro del Congreso busca destituir mediante juicio político a un funcionario del gabinete perteneciente a su misma fuerza política**. El contexto no es menor, pues **Massie llega a este enfrentamiento después de perder las elecciones primarias de la primavera pasada frente a un candidato respaldado directamente por Trump**, lo que ha sido interpretado por analistas como parte de una ruptura personal y política más amplia.

La **ofensiva contra Hegseth se produce en paralelo a otro proceso que ya tenía en vilo a la bancada demócrata**: la insistencia del representante **Al Green** en llevar al propio **presidente Trump a juicio político**, una moción que sus propios correligionarios consideran condenada al fracaso y potencialmente inoportuna, dado que el **Partido**

Republicano enfrenta actualmente cuestionamientos por los aranceles comerciales, el incremento en los precios de la gasolina y el manejo regulatorio de la inteligencia artificial.

La coincidencia de ambos episodios no pasó desapercibida entre los operadores políticos. Un asesor demócrata comentó, en tono irónico, que justo cuando la iniciativa de **Green** parecía perjudicar a su propio bloque, fue **Massie** quien terminó por devolverle a los republicanos una complicación equivalente.

Un dato que llamó la atención es que ni **Massie ni Green continuarán en el Congreso durante el próximo periodo legislativo**, circunstancia que, según varios legisladores, explicaría por qué ambos actuaron sin coordinarse con sus respectivos liderazgos. El propio **Massie reconoció públicamente que evitó adelantar sus planes porque, en ocasiones anteriores -como cuando trascendió su intención de exigir la publicación de documentos vinculados al caso Jeffrey Epstein-, la sola filtración de sus intenciones derivó en la cancelación de sesiones completas por**

parte de la cúpula republicana.

Mientras tanto, la **Cámara de Representantes** tiene previsto votar este martes para **archivar la resolución de juicio político contra Trump**. En cambio, aún no existe una fecha definida para llevar a votación el caso de **Hegseth**, aunque se estima que podría resolverse en el transcurso de esta misma semana.

La presión de calendario es evidente, pues los líderes legislativos deberán definir el destino de ambos procesos antes de que inicie un receso parlamentario de **siete semanas**, salvo que decidan adelantar el descanso para evitar mayor desgaste político.

El antecedente histórico añade complejidad al cálculo demócrata, ya que la bancada sometió en dos ocasiones anteriores a juicio político al propio **Trump** durante su primer mandato, lo que obliga ahora a sus dirigentes a medir con cautela los costos políticos de un tercer intento, incluso cuando la propuesta actual proviene de sus propias filas.



Estudiantes marchan para exigir seguridad y justicia para alumnas víctimas de feminicidio



REDACCIÓN/AGENCIAS

Alumnos de la UAEM salieron a las calles de Cuernavaca tras el feminicidio de la joven española, cuarto caso registrado este año contra estudiantes de la institución

La comunidad estudiantil de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)** tomó las principales avenidas de **Cuernavaca** ayer martes, en una protesta multitudinaria que reunió a cientos de jóvenes indignados por el asesinato de **Claudia Tacoronte Aguilera**, alumna de intercambio proveniente de **España** que perdió la vida el fin de semana en un ataque perpetrado en **Cuautla**.

El recorrido, que combinó luto y exigencia, partió alrededor de las nueve de la mañana desde la Puerta 1 del campus Chamilpa. Ahí, se congregaron decenas de mujeres y hombres ataviados con prendas blancas y negras, un código visual que buscó representar tanto el duelo por la vida arrebatada como la firmeza del reclamo colectivo. Conforme avanzaba la

columna humana por las calles, las consignas apuntaron en dos direcciones: justicia inmediata para el caso de Tacoronte y medidas concretas de protección para toda la población universitaria, dentro y fuera de las aulas.

Detrás de la movilización hay un contexto que ha ido tensando los ánimos en la institución morelense. La joven, de apenas 21 años, se sumó como la cuarta víctima de feminicidio entre las alumnas de la **UAEM** durante el transcurso de este año, una cifra que los manifestantes consideran inaceptable y que utilizaron como argumento central para exigir respuestas institucionales que hasta ahora no han llegado.

El crimen que desató la indignación ocurrió la noche del sábado, cuando Tacoronte se encontraba en los alrededores de la Casa de la Cultura de Cuautla, participando en la jornada inaugural de una feria dedicada a las plantas medicinales. En ese entorno, un atacante la interceptó y la hirió con un arma blanca, en lo que las primeras versiones señalan como un intento de despojo. La agresión resultó mortal.

Uno de los elementos que más ha indignado a la comunidad universitaria tiene que ver con la respuesta institucional posterior al ataque. Personas

que estuvieron presentes esa noche relataron que el **auxilio médico tardó más de 30 minutos** en llegar al lugar de los hechos. A esa demora se suma otra irregularidad señalada por los propios testigos: el espacio donde se realizaba la feria carecía tanto de vigilancia policial como de una unidad de emergencia lista para intervenir, pese a que en el **sitio pernoctaban personas relacionadas con las actividades del evento**. Para muchos, esa ausencia de condiciones mínimas de seguridad resultó determinante en el desenlace fatal de la agresión.

La **marcha del martes se convirtió así en un punto de encuentro entre el reclamo por un caso específico** y una demanda más amplia que atraviesa a la institución: la exigencia de que la **universidad y las autoridades correspondientes garanticen entornos seguros para las mujeres que estudian en Morelos**. Los cuatro feminicidios registrados en lo que va del año funcionan, para el estudiantado, como evidencia de un patrón que no puede seguir ignorándose.

Al cierre del recorrido, la **comunidad universitaria dejó claro que continuará exigiendo justicia no sólo para Claudia Tacoronte, sino para cada una de las alumnas que han perdido la vida bajo circunstancias similares durante 2026**.





Exhibición de **drones tácticos** en el **Desfile Militar** del 16 de septiembre



RAUL RUIZ/ROBERTO MELÉNDEZ

El Desfile Cívico-Militar del 16 de septiembre de 2026 tendrá entre sus principales novedades la **participación de 45 drones tácticos y vehículos blindados de fabricación nacional, que serán exhibidos en el Zócalo de la Ciudad de México** como parte de la conmemoración del 216 aniversario del inicio de la Independencia de México.

El Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea Mexicana y la Guardia Nacional desplegarán alrededor de **15 mil 458 elementos**, además de tecnología desarrollada por la **Dirección General de Industria Militar (DGIM)**.

La columna partirá de la plancha del Zócalo y avanzará hacia **Campo Marte**. El despliegue incluirá **536 vehículos, 46 motocicletas, 16 embarcaciones, 21 Banderas de Guerra, 424 caballos, 142 canes y 26 águilas**.

Sobrevuelo de 99 aeronaves sobre el Zócalo

Otro de los momentos centrales será la **participación de 99 aeronaves**, de las cuales 93 corresponden a la **Fuerza Aérea Mexicana** y seis a la **Guardia Nacional**.

El contingente estará organizado en seis agrupamientos: **Justicia y Paz, Centinelas de la Nación, Crisol de Patriotas, Desarrollo Nacional, Fraternidad Solidaria y Raíces de Honor**.

También participarán soldados del **Servicio Militar Nacional**, charros, civiles, niñas y niños, así como paracaidistas en activo y mujeres paracaidistas en situación de retiro.

La incorporación de los **45 drones tácticos** permitirá mostrar sistemas empleados por las **Fuerzas Armadas** en tareas de intelligen-

cia, reconocimiento y vigilancia. Su presencia constituye una de las **novedades tecnológicas más relevantes de la ceremonia militar**.

Blindados DN-XI y sistema SARAF Balam

La industria militar mexicana también presentará los vehículos tácticos blindados **DN-XI**, equipados con el **Sistema para el Accionamiento Remoto de Armas de Fuego (SARAF) Balam, desarrollado en México**.

El sistema permite al operador controlar el armamento desde el interior del vehículo mediante dispositivos electrónicos y pantallas, reduciendo su exposición durante una operación. Existen dos versiones. **El Balam I puede operar ametralladoras de calibres 5.56 y 7.62 milímetros, mientras el Balam II está diseñado para ametralladoras calibre 12.7 milímetros (.50) y lanzagranadas de 40 milímetros**.

De acuerdo con la **DGIM**, ambos sistemas

alcanzaron ya la etapa de fabricación en serie.

Huracán, Cimarrón y Titán, tecnología mexicana

El despliegue incluirá además los blindados **Huracán, Cimarrón y Titán**, diseñados y contruidos por ingenieros militares mexicanos.

A estas unidades se sumará el puesto de mando del **Servicio de Transmisiones**, encargado de integrar comunicaciones tácticas y sistemas de coordinación de las unidades desplegadas.

Con **drones tácticos, vehículos blindados, sistemas de armas de operación remota y nuevas plataformas de comunicación**, el desfile del 16 de septiembre mostrará el avance de la industria militar nacional y el proceso de incorporación de tecnología desarrollada en **México** a las capacidades operativas de las **Fuerzas Armadas**.

